



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Galván
RNC: No. 417-00012-1
ACTA: No. (011-2025)-07/11/2025

Siendo las 9:20 AM, el día 08 del mes de Noviembre del año 2025 se reunió el honorable concejo de regidores del Municipio de Galván en el salón de acto del Ayuntamiento Municipal.

Estando presente los Sres. (as)

Vicepresidenta del concejo Sra. Griselis Díaz Vásquez, los honorables concejales Sr. Deilin Nicolás Luciano Novas, Sr: Willys Radhames Flores, Sr. Manauris Cuevas Escalante, Sr. Presidente del consejo Antonio Novas Florián-ausente, Alcalde Municipal Sr. Eddy Salvador Jiménez y la secretaria de este honorable concejo Sra. Dariana Labour Santana.

Comprobado el quórum la secretaria le da la palabra a la señora: Griselis Díaz Vásquez, vicepresidente para dar la apertura a la sección ordinaria.

La vicepresidente da apertura a la sección pidiendo a la secretaria leer la agenda a presentar en esta sección y dar lectura a la sección anterior:

Tema uno (1) y único: Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el Sr. Alcalde para el año Fiscal 2026.

Presentada la agenda y leída del acta de las secciones anteriores la vicepresidente le da la palabra al señor. Eddy Salvador Jiménez Alcalde Municipal. Quien en seguida expone el **presupuesto para el año 2026**, que por transferencia de Ley del Estado Dominicano un Monto de RD\$ 35,256,064.00 más los ingresos propios cobros de arbitrios un monto de RD\$ 314,906.67 para un monto total de Treinta y cinco millones, quinientos setenta mil novecientos setenta pesos con 67 centavos (**RD\$ 35, 570,970.67 el presupuesto de Galván para el año fiscal 2026**)

El 75% para gastos corriente y el 25% para gastos en Inversiones de Capital

Y distribuidos de la siguiente manera:

Ley No. 75-25 la cual establece lo siguiente:

Hasta el 30% gastos de personal ascendente a RD\$ 10,576,819.20

Hasta el 25% gastos de capital e Inversión ascendente a RD\$ 8,814,016.00

Hasta el 40% gastos de Servicios Municipales ascendente a RD\$ 14,102,425.60

Hasta el 5% gastos de Educación Salud Y Genero ascendente a RD\$ 1,762,803.20

Partida del presupuesto General del Estado Dominicano 2026 RD\$ 35, 256, 064 .00

Galván, Bahoruco, R.D. C/ Nueva Generación # 5, Tel. No. 809-248-1097
E-mail.: alcaldiagalvan6@gmail.com



Estimación de cobros de arbitrios municipales del año 2026

Hasta el 30% gastos de personal ascendente a	RD\$ 94,472.00
Hasta el 25% gastos de capital e Inversión ascendente a	RD\$ 78,726.67
Hasta el 40% gastos de Servicios Municipales ascendente a	RD\$ 125,962.67
Hasta el 5% gastos de Educación Salud Y Genero ascendente a	<u>RD\$ 15,745.33</u>
Partida estimada de fondos propios por percibir del año 2026	RD\$ 314,906.67

No habiendo más comentarios por parte de los presentes Concejales, la vicepresidente de este honorable sala capitular la somete a votación.

Estando presente 4 de 5 este honorable concejo, la vicepresidente toma la palabra y llama a debates donde ninguno se refiere al tema, procede a llamar a votación de la aprobación tal y como fue presentado por el señor alcalde Municipal **quedó Aprobado el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026**, a unanimidad por los concejales presentes. Con:

Monto del presupuesto del Ayuntamiento de Galván año 2026 es de **RD\$ 35, 570, 970.67**

No Habiendo más que tratar la vicepresidente cierra la sección siendo 11:00 AM hora del día 8 del mes de noviembre del año 2025.

Por el concejo Municipal firman:


ANTONIO NOVAS FLORIAN
Presidente del concejo-ausente

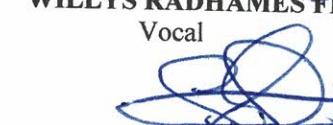



GRISELIS DIAZ VASQUEZ
Vicepresidente del concejo

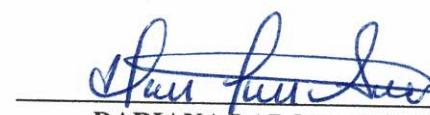

DEILIN NICOLAS LUCIANO NOVAS
Vocal


WILLYS RADHAMES FLORES
Vocal


MANAURIS CUEVAS ESCALANTE
Vocal


EDDY SALVADOR JIMENEZ
Alcalde Municipal




DARIANA LABOUR SANTANA
Secretaria Concejo